

H. Ciudad y Puerto de Tampico, Tam., 03 de Mayo de 2013

H. CONGRESO DEL ESTADO.  
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.  
P R E S E N T E.



El R. Ayuntamiento de Tampico, en su Sesión Ordinaria número 62 celebrada el día 12 de Marzo de 2013, durante el desahogo del punto número 5 del Orden del Día, aprobó por unanimidad, conceder licencia por tiempo indefinido a la C. Georgina Barrios González, XVIII Regidor de este H. Cuerpo Colegiado.

Derivado de lo anterior, con fecha 26 de Abril del presente año, el C. Emilio Pozo González, XVIII Regidor Suplente, presentó ante al R. Ayuntamiento de Tampico, escrito donde expresa su DECLINATORIA a asumir el cargo que le correspondería ante la ausencia de la titular de la Regiduría.

Es por ello, que en la Sesión Ordinaria número 66 celebrada el día 02 de Mayo del presente año, se sometió a discusión y aprobación, la propuesta para integrar la Terna que debe ser enviada al H. Congreso del Estado para su designación y así estar en aptitud de ocupar la Suplencia de la XVIII Regiduría del H. Cabildo de la Ciudad.

Por ello y con fundamento en el artículo 34 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, se adjunta al presente:

1. Certificación del punto número 5 de la Sesión Ordinaria número 62 celebrada el día 12 de Marzo de 2013.
2. Copia certificada del escrito firmado por el C. Emilio Pozo González, donde expresa su declinatoria a asumir el cargo de Regidor.

3. Certificación del punto número 4 de la Sesión Ordinaria número 66 celebrada el día 02 de Mayo de 2013.

solicitando respetuosamente sea designado el sustituto que ocupará la Suplencia de la XVIII Regiduría del H. Cabildo de la Ciudad de Tampico.

Sin otro particular, hacemos la ocasión para reiterarle la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
PROFRA. MA. MAGDALENA PERAZA GUERRA



LA C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

  
LIC. LAURA PATRICIA RAMÍREZ VILLASANA

